

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 38
24 de septiembre de 2021

El Congreso local solicita a la alcaldía de Tlalpan informar acciones realizadas para prevenir inundaciones en Pedregal de Santa Úrsula Xitla

- *La diputada Xóchitl Bravo propuso requerir a la titular de la alcaldía un informe sobre las acciones para recuperar un espacio ubicado en Cerrada de Convento y Cerrada de Lipanes, para mitigar las inundaciones en Cerrada de Lipanes*

El Congreso capitalino solicitó a la alcaldesa de Tlalpan, Patricia Aceves Pastrana, remitir un informe pormenorizado sobre las acciones realizadas para atender a los vecinos de la Cerrada de Lipanes, colonia Pedregal de Santa Úrsula Xitla, por las constantes inundaciones que se dan en esta zona a causa de las excavaciones efectuadas en un predio aledaño que al parecer presenta irregularidades en su titularidad.

La diputada Xóchitl Bravo Espinosa, de la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, expuso que desde hace varios años en esta zona se presentan constantes inundaciones, las cuales se agravaron en 2014 cuando un vecino de la calle de Cerrada de Convento adjudicó a su propiedad un área de 35 metros cuadrados, sin acreditar fehacientemente su titularidad.

"Con dicha adhesión se han causado muchos estragos e inundaciones en la cerrada, a pesar de que de manera verbal se ha llamado al diálogo con el propietario del predio, sin que se obtuvieran resultados, por lo que los vecinos acudieron a diversas instancias gubernamentales, incluyendo la alcaldía, a solicitar apoyo para resolver la problemática", expresó.

Ante esta situación, la legisladora Xóchitl Bravo requirió a la titular de la alcaldía Tlalpan enviar un informe pormenorizado de las acciones efectuadas tendientes a recuperar el espacio invadido que no forma parte del condominio ubicado en Cerrada de Convento y Cerrada de Lipanes, e indicar las acciones que su administración efectuó para mitigar los estragos de las inundaciones en la Cerrada de Lipanes.

--o0o--